21/06/2015

Fiscalía investiga femicidio ocurrido hoy en Puerto Aysén

La Fiscalía de Puerto Aysén dirige la investigación para determinar las causas y circunstancias de un femicidio registrado hoy en dicha comuna, donde el autor sería la pareja de la víctima, quien de acuerdo a los primeros antecedentes en poder de la Fiscalía, utilizó un cuchillo para perpetrar el crimen. La mujer fallecida fue identificada como Karina Alejandra Barría Muñoz de 25 años, madre de un hijo en común con su agresor.

Hasta el sitio del suceso concurrió esta mañana el fiscal jefe de Puerto Aysén, Patricio Jory, quien solicitó la concurrencia de la Brigada de Homicidios y el Lacrim de la PDI, sumado a la SIP de Carabineros, para efectuar las diligencias y pericias que permitan obtener las pruebas necesarias para formalizar la investigación ante el Juzgado de Garantía.

SIN DENUNCIAS PREVIAS

"Revisamos los antecedentes tanto del imputado como de la víctima y no tenían denuncias por violencia intrafamiliar en la Fiscalía", precisó Patricio Jory. El fiscal del Ministerio Público añadió que el femicidio habría ocurrido aparentemente por celos, hecho que quedó al descubierto cerca de las 10 de la mañana de hoy domingo.

De acuerdo a lo informado por la Fiscalía de Puerto Aysén, el imputado de 28 años será llevado el lunes a una audiencia de control de la detención en el Juzgado de Garantía de Puerto Aysén, a las 09.00 de la mañana.

Por su parte el cuerpo de Karina Barría Muñoz será derivado al Servicio Médico Legal para efectuar la autopsia de rigor, a fin de determinar en forma científica las heridas que acabaron con su vida. La Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía también brindará apoyo e información a los familiares de la persona fallecida.

FISCAL REGIONAL

Sobre este lamentable hecho, el Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado González, condenó lo ocurrido y llamó a la comunidad a tomar muy en serio la ocurrencia de delitos asociados a la violencia intrafamiliar, que en esta zona del país bordea el 12 por ciento del total de delitos. "Es un hecho muy impactante, no sólo para los familiares cercanos de la víctima sino también para quienes valoramos la vida y queremos lo mejor para los habitantes de la Región de Aysén. Las personas no se merecen vivir bajo un clima de violencia, por eso invito a la comunidad a denunciar", sostuvo el Fiscal Regional.

Asimismo y en relación al caso, el Sernam informó que una vez conocido el hecho, se activó el Protocolo Intersectorial de Atención a Víctimas Colaterales de Femicidios, en el que participan Carabineros, Sernam, Sename y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

SERNAM

La directora del Servicio Nacional de la Mujer, María Francisca Rojas Covarrubias, explicó que “estamos en presencia del femicidio vigésimo primero ocurrido en lo que va del año en nuestro país y el décimo en la región desde que se inició el registro oficial de hechos de esta naturaleza. Junto a la Encargada Regional en Femicidios y Prevención de Violencia Extrema Contra las Mujeres, nos trasladaremos el lunes hasta la ciudad de Puerto Aysén para asistir a la audiencia y ver de qué forma podemos apoyar de manera legal a la familia. Asimismo, durante la tarde de este domingo visitamos a los familiares de Karina para ofrecerle nuestra colaboración y apoyo, e informarles del protocolo que se activa en casos de femicidios”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALLCENTER GENERAL MACKENNA 1369